

S/Ref.: 24.496 HB/CP/MD

N/Ref.: OG: 28.384/CR.



201100

Int. Cl.: A42B

MODELO DE UTILIDAD

201100

MEMORIA

DESCRIPTIVA

Sobre:

"GORRA PARA USO DEPORTIVO TAL COMO PARA EL TIRO DE PRECISION".

Solicitante: La Sociedad Anónima francesa GEVELOT, con domicilio en 50, rue Ampère - 75017 PARIS (Francia).

1 1 3 7 8

201100



5. La presente invención tiene por objeto un sombrero, por ejemplo una gorra con visera grande, particularmente apropiada para un uso deportivo tal como el tiro de precisión, para evitar que sea distraída la atención del usuario en el curso de su prueba deportiva por influencias exteriores perturbadoras.

10. Es sabido, por ejemplo, que los tiradores utilizan con tal objeto, además de la gorra habitual, gafas provistas de pequeñas pantallas laterales situadas a ambos lados de la cara y, llegado el caso, medios de protección contra el ruido, fijados muy a menudo igualmente con las gafas.

15. Todas estas medidas de protección son insuficientes, ya que el usuario, más o menos protegido contra las influencias perturbadoras antes citadas, se encuentra ahora molesto, puesto que el apoyo de las gafas que son así más pesadas, y por lo tanto la posición de los medios de protección, ya no están perfectamente asegurados.

20. La presente invención se propone paliar estos inconvenientes proponiendo principalmente para el uso deportivo tal como el tiro de precisión, una gorra en particular del tipo con gran visera, que presenta medios de protección contra las influencias exteriores molestas que pudieran distraer la atención del usuario.

25. Según un modo de realización preferido, los medios de protección comprenden dos pantallas de protección visual laterales, más o menos paralelas, que se extienden a ambos lados de la cara del usuario, y elementos
30. destinados a ser colocados en el conducto auditivo.

27 MAR 1957



Se comprenderá mejor la invención y otros objetos, características, detalles y ventajas de la misma apa recerán en el curso de la descripción explicativa que va a seguir hecha con referencia al dibujo esquemático anexo

5. dado únicamente a título de ejemplo que ilustra un modo de realización de la invención y en el que la figura única muestra en perspectiva un modo de realización preferido de la invención.

10. Según el modo de realización representado, un sombrero de acuerdo con la invención está realizado bajo la forma de una gorra con gran visera 1 y comprende dos pantallas de protección visual 2, montadas sobre la visera y, para proteger al usuario contra el ruido, unos dispositivos 3 enganchados con la cofia 4 de la gorra.

15. Las dos pantallas 2 son aplicadas a ambos lados de la visera, sobre la cara inferior, y son sensiblemente perpendiculares con relación a la visera estando más o menos inclinadas una con relación a la otra.

20. Cada pantalla 2 está montada sobre la visera 1 por medio de un par de bandas 6, 7 de fijación amovible y repetitiva. La banda 6 está fijada con tal objeto sensiblemente a lo largo de cada borde lateral sobre la cara inferior 5 de la visera 1, mientras que la banda 7 está montada de una manera flexible sobre el borde superior lateral de la pantalla 2 teniendo tendencia a doblar esta última hacia el centro de la visera 1. Como se ha indicado por la línea interrumpida 8, el sistema de fijación situado sobre la visera puede ser una banda única que corre a lo largo de todo el borde de la visera 1. Según una variante, la superficie inferior 5 completa de la visera -

25.

30.



5. puede estar provista del medio de enganche, lo que permitiría al usuario de la gorra modificar más la posición de las pantallas 2.

Las pantallas de protección 2 pueden ser realizadas en una materia flexible o rígida, transparente y por ejemplo teñida o filtrante o bien opaca.

10. Los medios de protección acústica 3, por ejemplo filtros acústicos, destinados a ser colocados en el conducto auditivo del usuario de la gorra, están montados sobre la extremidad 9 de una banda flexible 10, cuya extremidad opuesta 11 está provista de piezas de enganche amovibles 12 y se aplica sobre piezas contrarias correspondientes 13, que están situadas sobre la cofia 4 de la gorra. La cara libre de la extremidad 9 de la banda 10 está provista igualmente de una pieza de enganche (no representada) cuya pieza contraria correspondiente está fijada sobre la cofia 4. De este modo, se puede doblar la banda 10 hacia arriba y mantenerla en esta posición.

20. Dado que todos los medios descritos de protección están montados de manera amovible sobre la gorra, los mismos pueden ser cambiados fácilmente y la gorra puede adaptarse así con rapidez a las diversas necesidades. Resulta evidente que los medios descritos de fijación pueden ser reemplazados por cualquier otro medio apropiado que permita una fijación amovible y repetitiva, tal como por ejemplo los automáticos.

25. Evidentemente, la invención no está limitada en manera alguna al modo de realización descrito y representado que no ha sido dado más que a título de ejemplo. En particular, comprende todos los medios que constituyan equiva
30.



lentes técnicos de los medios descritos así como sus combinaciones, si las mismas son ejecutadas según su espíritu y llevadas a la práctica dentro del marco de las reivindicaciones que siguen.

5.

N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita por veinte años, para España, de acuerdo con la vigente legislación, deberá recaer sobre: "GORRA PARA USO DEPORTIVO TAL COMO PARA EL TIRO DE PRECISION", con Prioridad de la solicitud de Patente en Francia núm. 7307366 de fecha 1 de Marzo de 1.973, según las características esenciales de las siguientes:

10.

R E I V I N D I C A C I O N E S

15.

1ª.- Gorra para uso deportivo tal como para el tiro de precisión, dotada de gran visera, que comprende medios de protección contra las influencias exteriores molestas que pudieran distraer la atención del usuario, comprendiendo estos medios unas pantallas de protección visual montadas de manera amovible sobre la cara inferior de la mencionada visera y extendiéndose en una parte al menos del campo visual del usuario, caracterizada porque los medios de protección son regulables en posición sobre la gorra.

20.

25.

2ª.- Gorra para uso deportivo tal como para el tiro de precisión, según la reivindicación 1ª, caracterizada porque al menos los medios de fijación previstos sobre la gorra de los medios de protección antes indicados están formados por una pluralidad de elementos de enganche amovibles dispuestos a poca distancia unos de otros sobre zonas predeterminadas de la superficie de la gorra.

30.

24376

- 6 - 201100 = 7



5. 3ª.- Gorra para uso deportivo tal como para el tiro de precisión, según la reivindicación 1ª, caracterizada porque los medios de fijación amovibles están constituidos por bandas de fijación o de adhesión momentánea y repetitiva.

10. 4ª.- Gorra para uso deportivo tal como para el tiro de precisión, según la reivindicación 3ª, caracterizada porque se monta una banda de enganche antes indicada sobre la cara inferior de la visera sensiblemente a lo largo del borde de esta última.

15. 5ª.- Gorra para uso deportivo tal como para el tiro de precisión, según la reivindicación 2ª, caracterizada porque la totalidad de la cara inferior de la visera está cubierta por dichos medios de fijación.

20. 6ª.- Gorra para uso deportivo tal como para el tiro de precisión, según una de las reivindicaciones 3ª a 5ª, caracterizada porque se monta una banda de enganche amovible de una manera flexible sobre el borde superior lateral de la pantalla de protección a fijar sobre la visera, teniendo tendencia a doblar esta pantalla hacia el centro de la visera.

25. 7ª.- Gorra para uso deportivo tal como para el tiro de precisión, según una de las reivindicaciones precedentes, caracterizada porque las pantallas de protección visual son pantallas laterales y/o una pantalla frontal.

30. 8ª.- Gorra para uso deportivo tal como para el tiro de precisión, según una de las reivindicaciones precedentes, caracterizada porque los medios de protección comprenden elementos destinados a ser colocados en el conducto auditivo del usuario.

24+3+76

201100 - 7 MA



9ª.- Gorra para uso deportivo tal como para el -
tiro de precisión, según la reivindicación 8ª, caracteriza
da porque los mencionados elementos comprenden filtros -
acústicos.

5. 10ª.- "GORRA PARA USO DEPORTIVO TAL COMO PARA EL
TIRO DE PRECISION".

Según queda sustancialmente descrito en la pre--
sente Memoria que consta de siete hojas escritas a máquina
por una sola cara y acompañada de dibujos.

10.

Madrid, 7 MAR. 1974

GEVELOT.

P. P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
P. P.

Firmado: M. Dolores Jofquera

